



AVISO

**EL PERSONERO AUXILIAR, DELEGADO PARA FUNCIONES
JURISDICCIONALES, PENALES, POLICIVAS Y DE PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS.**

INFORMA:

Que mediante comunicación telegráfica remitida a la Personería de Chía por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, solicita:

**COLABORACIÓN PARA UBICAR FAMILIARES DEL JOVEN JORGE IVÁN
FIQUITIVA RAMÍREZ, NACIDO EN CHÍA CUNDINAMARCA, DIRIGIRSE DE
MANERA URGENTE AL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS
FORENSES (Calle 7 A N° 12 A – 51, Bogotá), GRUPO DE INFORMACIÓN DE
PERSONAS FALLECIDAS Y DESAPARECIDAS, Y CADÁVERES EN
CONDICIÓN DE NO IDENTIFICADOS.**

El presente aviso se publicará por un término de diez (10) días a partir de la fecha de su expedición en un lugar visible de la Personería de Chía, así como en la página oficial de la entidad, se solicitara colaboración a su vez de la Alcaldía para la publicación del presente aviso.

Para Constancia Firma:

JAIRO ARTURO HERNÁNDEZ NIETO.

Personero Auxiliar Delegado en Asuntos Penales, Policivas, Jurisdiccionales y Derechos Humanos.

Constancia de Fijación y Desfijación:

Inicia hoy 26 de marzo de 2018 a las 08:00 a.m.

Termina hoy de abril de 2018 a la 5:30 p.m.